

ANUNCIO de 27 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005917-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de la línea A.T. «Cilleros».
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: San Martín de Trevejo.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 25.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms. 0,430.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 6.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo: Suspendido. Material: Vidrio.
Emplazamiento de la línea: Camino del Convento en el T.M. de San Martín de Trevejo.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15,000.
Potencia total en transformadores: 50 (KVA).
Emplazamiento: San Martín de Trevejo. Camino del Convento en el T.M. de San Martín de Trevejo.
Presupuesto en pesetas: 7.000.000.
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del expediente: 10/AT-005917-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 27 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005918-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. número 7 de Moraleja.
Final: C.T. número 10 de Moraleja.
Término municipal afectado: Moraleja.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms. 0,485.
Emplazamiento: Ronda del Tajo.
Presupuesto en pesetas: 7.553.284.
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del expediente: 10/AT-005918-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de diciembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.